

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-SEIN-007/2025, PÓLIZA DE SEGURO POR 12 MESES PARA EL RUBRO DE PAQUETE EMPRESARIAL, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO DE LA PROCURADURÍA FISCAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO.

**FORO DE ACLARACIONES.
ACTA PRIMERA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, el suscrito Lic. Carlos Javier González Jasso, Director de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, interviniendo conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; la Lic. Leslie Arianna Reyes Aguirre, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; Lic. Yadira Faz Cedillo, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; el Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo, en representación de la Secretaría de Economía y la Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como los representantes de la Unidad Requirente, cuyas firmas se encuentran en la presente acta, se procede a comunicar lo siguiente:

1. Que a las 07:00 horas del día 25 de febrero del 2025, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se procedió a dar inicio al evento electrónico de Foro de Aclaraciones, el cual se llevó a cabo a través del Portal de Subastas Electrónicas Inversas del Gobierno del Estado. Desde ese momento, los proveedores interesados en participar, estuvieron en posibilidad de formular sus preguntas aclaratorias respecto a las Bases y Ficha Técnica correspondiente.
2. Que a las 12:00 horas del día 25 de febrero del 2025, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se cerró de forma automática el evento electrónico de Foro de Aclaraciones, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 25 fracción IV, 57 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con lo señalado en el tercer párrafo del artículo 58 de dicha Ley.

Acto seguido una vez recibidas las respuestas técnicas por parte de la **UNIDAD REQUIRENTE**, se procede a informar la misma a las preguntas presentadas por los participantes previamente inscritos:

N.	Comentario	Usuario	Fecha
1	1. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA, SE PROPORCIONARAN LOS DOCUMENTOS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS: • ACTA	Proveedor 1251	25/02/2025 09:13:37 a.m.



	CONSTITUTIVA O DECRETO DE CREACIÓN • PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL O NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIO • COMPROBANTE DE DOMICILIO (NO MAYOR A 3 MESES) • IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE O FUNCIONARIO • RFC O CEDULA FISCAL • FORMATO CONOCE TU CLIENTE (E -RS, RÉGIMEN SIMPLIFICADO) FIRMADO POR EL ASEGURADO Y POR EL AGENTE (OBLIGATORIO)		
Respuesta: Es correcto, dicha información se le entregará al participante ganador.			
2	2. EN REFERENCIA A LA PREGUNTA ANTERIOR SE SOLICITA AMABLEMENTE PROPORCIONE TELÉFONO, EXTENSIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y NOMBRE DE LA PERSONA CON LA QUE NOS PODEMOS PONER EN CONTACTO PARA SOLICITAR LA INFORMACIÓN DE LA PREGUNTA ANTERIOR.	Proveedor 1251	25/02/2025 09:13:49 a.m.
Respuesta: Dicha información se le proporcionará al participante ganador.			
3	3. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONE TELÉFONO, EXTENSIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y NOMBRE DE LA PERSONA CON LA QUE NOS PODEMOS PONER EN CONTACTO PARA HACER ENTREGA DE LA O LAS PÓLIZAS DEL SERVICIO A CONTRATAR.	Proveedor 1251	25/02/2025 09:13:58 a.m.
Respuesta: Dicha información se le proporcionará al participante ganador.			
4	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONE TELÉFONO, EXTENSIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y NOMBRE DE LA PERSONA CON LA QUE NOS PODEMOS PONER EN CONTACTO PARA HACER ENTREGA DE LA O LAS FACTURAS DEL SERVICIO A CONTRATAR.	Proveedor 1251	25/02/2025 09:14:10 a.m.
Respuesta: Dicha información se le proporcionará al participante ganador.			
5	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA INTEGRAR DENTRO DE LA PROPUESTA UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE MANIFESTEMOS QUE MI REPRESENTADA ESTA ENTERADA Y DISPUESTA A DAR CABAL CUMPLIMIENTO A TODO LO SOLICITADO EN BASES ASÍ COMO LOS CAMBIOS DERIVADOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES SIN QUE SEA NECESARIO REALIZAR CAMBIOS DENTRO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, ACOMPAÑANDO LA MISMA CON UNA COPIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL COMO MUESTRA DE CONOCIMIENTO DE LA MISMA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Proveedor 1251	25/02/2025 09:14:25 a.m.
Respuesta: Para tal efecto de conformidad con lo establecido dentro del artículo 69, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de servicios del Estado de Nuevo León, deberán presentar antes del acto de apertura de propuestas técnicas una <u>carta de aceptación de la convocatoria que contiene las bases, la ficha técnica, así como foro de aclaraciones</u> , firmada por su representante en donde manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que han revisado y analizado cada			

uno de los puntos de la convocatoria que contiene las bases de la subasta, así como la ficha técnica y el foro o foros de aclaraciones, que los conocen y están de acuerdo con las mismas y que no se tiene reclamación o duda en torno a éstas, en este sentido los participantes que presentan copia simple de la Ficha Técnica sin ninguna modificación se entenderá que aceptan todo lo estipulado en la misma y las modificaciones del foro de aclaraciones; sin embargo, en caso de ofertar características superiores deberá señalar en su propuesta de manera detallada las características a ofertar sujetas a evaluación de la UNIDAD REQUIRENTE.

6	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONE LA SINIESTRALIDAD DE LAS ULTIMAS 5 VIGENCIAS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	Proveedor 1251	25/02/2025 09:15:01 a.m.
Respuesta: Favor de apegarse a lo solicitado en las Bases, Ficha Técnica y Anexo; en el cual dentro del punto 2.1.2 de las bases se establece una nota importante la cual señala que las compañías aseguradoras que formalicen su inscripción en el portal de subastas deberán enviar un correo electrónico area.concursos@nuevoleon.gob.mx , a fin de que se les proporcione información complementaria de la ficha técnica, con los archivos adjuntos denominados " 2. Siniestralidad 2020-2021.xlsx; y 3.-Siniestralidad 2019-2024.xls".			
7	SE SOLICITA ATENTAMENTE PROPORCIONE EL LISTADO DE UBICACIONES DE LOS PREDIOS Y LOS VALORES, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Proveedor 1251	25/02/2025 09:15:30 a.m.
Respuesta: Favor de apegarse a lo solicitado en las Bases, Ficha Técnica y Anexo; en el cual dentro del punto 2.1.2 de las bases se establece una nota importante la cual señala que las compañías aseguradoras que formalicen su inscripción en el portal de subastas deberán enviar un correo electrónico area.concursos@nuevoleon.gob.mx , a fin de que se les proporcione información complementaria de la ficha técnica, con el archivo adjunto denominado "1.-EDIFICIOS PROPIOS Y ARRENDADOS 2024-2025.xlsx".			
8	1. GENERAL. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, PROPORCIONAR LAS BASES DE LICITACIÓN Y ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES COMPLETAMENTE EN FORMATO WORD EDITABLE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	Proveedor 968	25/02/2025 09:48:08 a.m.
Respuesta: No es posible proporcionar los formatos editables, a fin de mantener la integridad de los mismos; las bases correspondientes, así como toda aquella acta que derive de la presente licitación son publicadas y podrán ser consultadas dentro del Sistema Electrónico de Compras Públicas en la página (http://secop.nl.gob.mx).			
9	GENERAL. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE EL NÚMERO Y NOMBRE CORRECTO DE LA PRESENTE LICITACIÓN QUE NOS OCUPA ES: - SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-SEIN-007/2025 RELATIVA A LA PÓLIZA DE SEGURO POR 12 MESES PARA EL RUBRO DE PAQUETE EMPRESARIAL, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO DE LA PROCURADURÍA FISCAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	Proveedor 968	25/02/2025 09:49:21 a.m.
Respuesta: Es correcta su apreciación.			

10	GENERAL. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE, TODOS LOS ESCRITOS, ANEXOS Y MANIFIESTOS SE DEBERÁN DIRIGIR A: - DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. PRESENTE. - FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	Proveedor 968	25/02/2025 09:49:53 a.m.
Respuesta: Es correcta su apreciación.			
11	PÁGINA 17. INCISO H. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO PRESENTANDO ESCRITO EN FORMATO LIBRE DONDE SE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE DE ACUERDO AL VOLUMEN DE SUS VENTAS Y NÚMERO DE EMPLEADOS MI REPRESENTADA NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LA ESTRATIFICACIÓN MIPYME, SIENDO CONSIDERADA UNA EMPRESA GRANDE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	Proveedor 968	25/02/2025 09:50:23 a.m.
Respuesta: Se acepta su propuesta.			
12	PÁGINA 18. INCISO I. INFRAESTRUCTURA. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE CUMPLE CON ESTE REQUISITO PRESENTANDO CURRÍCULUM DE MI REPRESENTADA, Y LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA DE AL MENOS UNA DE LAS 4 VIÑETAS ENUNCIADAS EN DICHO REQUISITO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Proveedor 968	25/02/2025 09:50:46 a.m.
Respuesta: A fin de acreditar este punto el participante, deberá presentar el currículum de la empresa, además de la documentación solicitada, de cualquiera de las 4 viñetas en el entendido que la viñeta que se va a considerar deberá cumplir con el punto completo.			
13	PÁGINA 18. INCISO I. INFRAESTRUCTURA. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE PARA EL CASO DE LA PRIMERA VIÑETA SE CUMPLE PRESENTANDO LA RELACIÓN DE CLIENTES (DE MI REPRESENTADA DE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES EN LA QUE SE PUEDA OBSERVAR EL NOMBRE DE LA ENTIDAD DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN, NÚMERO DE CONTRATO O PÓLIZA, PERIODO DE VIGENCIA QUE ABARCA, TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO. FAVOR DE PRONUNCIARSE	Proveedor 968	25/02/2025 09:53:28 a.m.
Respuesta: A fin de acreditar este punto el participante, deberá presentar el currículum de la empresa, además de la documentación solicitada, de cualquiera de las 4 viñetas en el entendido que la viñeta que se va a considerar deberá cumplir con el punto completo.			
En caso de seleccionar la viñeta primera se validará que presente una relación de las principales operaciones de ventas y/prestación de servicios de los últimos doce meses, que incluya un informe técnico de los mismos, adjuntando las constancias de cumplimiento expedidas por los clientes del participante.			



14	PÁGINA 18. INCISO I. INFRAESTRUCTURA. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE PARA EL CASO DE LA SEGUNDA VIÑETA SE CUMPLE PRESENTANDO FOTOGRAFÍAS DEL DOMICILIO FISCAL, ASÍ COMO FOTOGRAFÍAS DE LA SUCURSAL DE MONTERREY, LISTADO DE EQUIPO TÉCNICO Y LISTADO DE EMPLEADOS DE MI REPRESENTADA. SEÑALANDO EL DOMICILIO FISCAL, ASÍ COMO EL DOMICILIO DE LA SUCURSAL DE MONTERREY. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	Proveedor 968	25/02/2025 09:53:46 a.m.
Respuesta: A fin de acreditar este punto el participante, deberá presentar el currículum de la empresa, además de la documentación solicitada, de cualquiera de las 4 viñetas en el entendido que la viñeta que se va a considerar deberá cumplir con el punto completo. En caso de seleccionar la viñeta segunda se validará que presente una descripción de las instalaciones, maquinaria, equipos y demás elementos técnicos necesarios para el objeto de la Subasta Electrónica Inversa, de los que dispone el participante.			
15	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONE EL ARCHIVO "EDIFICIOS PROPIOS Y ARRENDADOS. XLS", EL CUAL SE MENCIONA EN EL ANEXO TECNICO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Proveedor 1251	25/02/2025 09:53:52 a.m.
Respuesta: Favor de apegarse a lo solicitado en las Bases, Ficha Técnica y Anexo; en el cual dentro del punto 2.1.2 de las bases se establece una nota importante la cual señala que las compañías aseguradoras que formalicen su inscripción en el portal de subastas deberán enviar un correo electrónico area.concursos@nuevoleon.gob.mx, a fin de que se les proporcione información complementaria de la ficha técnica, con el archivo adjunto denominado "1.-EDIFICIOS PROPIOS Y ARRENDADOS 2024-2025.xlsx".			
16	PÁGINA 19. INCISO L. FICHAS TÉCNICAS. CON LA FINALIDAD DE EVITAR ERRORES DE TRANSCRIPCIÓN Y OMISIONES, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA INCLUIR DESPUÉS DE DICHO REQUISITO, ESCRITO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN DONDE SE ESPECIFIQUE QUE TODAS LAS PRECISIONES Y ADECUACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES SERÁN ACATADAS, RESPETADAS Y OFERTADAS POR MI REPRESENTADA SIN INCLUIR DICHAS ADECUACIONES Y PRECISIONES EN LA PROPUESTA. COMPROBANDO ESTE HECHO, ADJUNTANDO COPIA SIMPLE DEBIDAMENTE FIRMADA DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE	Proveedor 968	25/02/2025 09:54:06 a.m.
Respuesta: Para tal efecto de conformidad con lo establecido dentro del artículo 69, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de servicios del Estado de Nuevo León, deberán presentar antes del acto de apertura de propuestas técnicas una <u>carta de aceptación de la convocatoria que contiene las bases, la ficha técnica, así como foro de aclaraciones</u>, firmada por su representante en donde manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que han revisado y analizado cada uno de los puntos de la convocatoria que contiene las bases de la subasta, así como la ficha técnica y el foro o foros de aclaraciones, <u>que los conocen y están de acuerdo con las mismas y que</u>			

no se tiene reclamación o duda en torno a éstas, en este sentido los participantes que presentan copia simple de la Ficha Técnica sin ninguna modificación se entenderá que aceptan todo lo estipulado en la misma y las modificaciones del foro de aclaraciones; sin embargo, en caso de ofertar características superiores deberá señalar en su propuesta de manera detallada las características a ofertar sujetas a evaluación de la UNIDAD REQUIRENTE.

17	PÁGINA 19. INCISO M. EXPERIENCIA. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE CUMPLE CON ESTE REQUISITO PRESENTANDO, COPIA SIMPLE DE CUANDO MENOS DOS CARATULAS DE PÓLIZAS Y/O FACTURAS ELECTRÓNICAS QUE COINCIDAN CON EL OBJETO SOLICITADO, EXPEDIDAS A FAVOR DE DEPENDENCIAS OFICIALES Y/O PARTICULARES, CON UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A 11 MESES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	Proveedor 968	25/02/2025 09:54:26 a.m.
----	--	------------------	-----------------------------

Respuesta: Podrá anexar de forma complementaria pólizas y/o carátulas de pólizas y/o contratos, pero invariablemente el participante deberá anexar copia simple de cuando menos 02-dos facturas electrónicas que cumplan con los requisitos establecidos en las bases.

18	PÁGINA 19. INCISO M. EXPERIENCIA. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE PRESENTAR EN ESTE INCISO DEBERÁ CORRESPONDER AL AÑO 2023 Y/O AÑOS ANTERIORES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	Proveedor 968	25/02/2025 09:55:00 a.m.
----	--	------------------	-----------------------------

Respuesta: De conformidad con lo establecido dentro del punto 6 inciso m) en comento, dichas facturas electrónicas deberán ser presentadas con antigüedad mayor a 11 meses a la fecha de la Presentación y Apertura de Propuestas.

19	PÁGINA 19. INCISO N. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE SE ELIMINE ESTA OBLIGACIÓN Y, POR ENDE, TODO LO RELATIVO A ÉSTA, YA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, EN TANTO LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS NO SEAN PUESTAS EN LIQUIDACIÓN O DECLARADAS EN QUIEBRA, LAS MISMAS SE CONSIDERARÁN DE ACREDITADA SOLVENCIA Y NO ESTARÁN OBLIGADAS POR TANTO, A CONSTITUIR DEPÓSITOS O FIANZAS LEGALES, SALVO TRATÁNDOSE DE RESPONSABILIDADES QUE PUEDAN DERIVAR DE JUICIOS LABORALES, DE AMPARO O POR CRÉDITOS FISCALES. ASIMISMO, LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 294 DEL CITADO ORDENAMIENTO, PROHÍBE A LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS OTORGAR AVALES, FIANZAS O CAUCIONES. DE IGUAL FORMA, LAS FRACCIONES I Y IV DEL ARTÍCULO EN COMENTO, PROHÍBEN, RESPECTIVAMENTE, DAR EN GARANTÍA SUS PROPIEDADES Y DAR EN PRENDA TÍTULOS O VALORES DE SU CARTERA, ENTRE OTRAS COSAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	Proveedor 968	25/02/2025 09:55:25 a.m.
----	--	------------------	-----------------------------



Respuesta: No se acepta, favor de apegarse a lo establecido en las Bases de la presente Subasta Electrónica Inversa.

20	PÁGINA 19. INCISO N. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA. EN RELACIÓN A NUESTRA PREGUNTA ANTERIOR Y EN CASO DE NO SER FAVORABLE LA RESPUESTA, SE SOLICITA LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE CUMPLE PRESENTANDO COPIA DE LA FIANZA ELECTRÓNICA QUE AMPARE COMO MÍNIMO \$900,000(NOVECIENTOS MIL PESOS) CORRESPONDIENTE AL 5% DEL PRECIO TOTAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA INCLUYENDO EL I.V.A. DE MI REPRESENTADA COMO GARANTÍA DE SERIEDAD DE SU PROPUESTA, LA CUAL CONTIENE SELLO DIGITAL, LÍNEA DE VALIDACIÓN Y XML, ASÍ COMO RECIBO DE PAGO QUE AMPARA LA VALIDEZ DEL DOCUMENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	Proveedor 968	25/02/2025 09:55:53 a.m.
Respuesta: Es correcta su apreciación.			
21	PÁGINA 20. INCISO Q. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE, SE DA CUMPLIMIENTO AL PRESENTE INCISO PRESENTANDO SOLAMENTE UN MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD REFIRIENDO LO ESTABLECIDO EN DICHO REQUISITO, SIN PRESENTAR DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	Proveedor 968	25/02/2025 09:56:09 a.m.
Respuesta: Es correcta su apreciación, favor de verificar el formato adjunto a las Bases del proceso de referencia.			
22	PÁGINA 20. INCISO R. REQUISITO A). SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE CUMPLE CON ESTE REQUISITO PRESENTANDO ESCRITO EN EL QUE SE MANIFIESTE QUE MI REPRESENTADA CUENTA CON UNA OFICINA UBICADA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, INDICANDO EN EL CITADO ESCRITO LA DIRECCIÓN, ADJUNTANDO FOTOGRAFÍAS DEL INMUEBLE, Y ANEXANDO COPIA SIMPLE DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO (LUZ Y/O AGUA, Y/O TELÉFONO NO MAYOR A TRES MESES) A NOMBRE DE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	Proveedor 968	25/02/2025 09:57:07 a.m.
Respuesta: Favor de apegarse al punto 6, inciso R, requisito A del anexo y ficha técnica de la presente subasta.			
23	PÁGINA 20. INCISO R. REQUISITO F). SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO PRESENTANDO COPIA SIMPLE DE POR LO MENOS UNA CARTA DE SATISFACCIÓN Y/O CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR ALGÚN GOBIERNO YA SEA ESTATAL, O FEDERAL, DONDE SE ACREDITE LA CORRECTA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO DE INMUEBLES Y CONTENIDOS	Proveedor 968	25/02/2025 09:57:22 a.m.

	(PAQUETE EMPRESARIAL) CON UNA FECHA DE EMISIÓN NO MAYOR A 12 MESES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO		
Respuesta: No se acepta su propuesta, favor de apegarse al punto 6, inciso R, requisito F del anexo y ficha técnica de la presente subasta.			
24	PÁGINA 20. INCISO R. REQUISITO F). EN ALCANCE A LA PREGUNTA QUE ANTECEDE Y DE SER CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO PRESENTANDO COPIA SIMPLE DE POR LO MENOS UNA CARTA DE RECOMENDACIÓN Y/O CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR ALGÚN GOBIERNO YA SEA ESTATAL, O FEDERAL, Y/O INICIATIVA PRIVADA, DONDE SE ACREDITE LA CORRECTA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO DE INMUEBLES Y CONTENIDOS (PAQUETE EMPRESARIAL) CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A 30 DÍAS A LA FECHA DE PRESENTACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	Proveedor 968	25/02/2025 09:57:49 a.m.
Respuesta: No se acepta su propuesta, favor de apegarse al punto 6, inciso R, requisito F del anexo y ficha técnica de la presente subasta.			
25	PÁGINA 20. INCISO R. REQUISITO F). EN ALCANCE A LA PREGUNTA QUE ANTECEDE Y DE SER CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO PRESENTANDO COPIA SIMPLE DE POR LO MENOS UNA CARTA DE RECOMENDACIÓN Y/O CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR ALGÚN GOBIERNO YA SEA ESTATAL, O FEDERAL, DONDE SE ACREDITE LA CORRECTA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO DE INMUEBLES Y CONTENIDOS (PAQUETE EMPRESARIAL) CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A 30 DÍAS A LA FECHA DE PRESENTACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	Proveedor 968	25/02/2025 09:58:22 a.m.
Respuesta: No se acepta su propuesta, favor de apegarse al punto 6, inciso R, requisito F del anexo y ficha técnica de la presente subasta			
26	PÁGINA 23. NUMERAL 9.1 VIGENCIA. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA VIGENCIA SOLICITADA PARA LAS PARTIDAS ES LA SIGUIENTE: - PARTIDA 1: DE LAS 12:01 HORAS DEL 02 DE MARZO DE 2025 A LAS 12:00 HORAS DEL 02 DE MARZO DEL 2026 FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	Proveedor 968	25/02/2025 10:02:05 a.m
Respuesta: Es correcta su apreciación, lo anterior de conformidad con el punto 9.1 de las bases de la presente subasta.			
27	PÁGINA 23. NUMERAL 9.1 VIGENCIA. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA VIGENCIA SOLICITADA PARA LAS PARTIDAS ES LA SIGUIENTE: - PARTIDA 1: DE LAS 12:01 HORAS DEL 02 DE MARZO DE 2025 A	Proveedor 968	25/02/2025 10:05:34 a.m.

	LAS 12:00 HORAS DEL 02 DE MARZO DEL 2026 FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO		
Respuesta: favor de apegarse a la respuesta de la pregunta anterior.			
28	PÁGINA 23. NUMERAL 9.3 FORMA DE PAGO. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE, EN CASO DE FORMA DE PAGO MENSUAL EL DERECHO DE PÓLIZA SE COBRARA EN EL PRIMER RECIBO QUE SE ENTREGUE A LA DEPENDENCIA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	Proveedor 968	25/02/2025 10:08:05 a.m.
Respuesta: El derecho de póliza deberá de ser prorrateado en los 12 meses de la vigencia, los pagos se harán de forma mensual y por la misma cantidad, dentro de los 30 días hábiles posteriores a la recepción y tramite de la factura mensual que al efecto correspondía.			
29	PÁGINA 23. NUMERAL 9.3 FORMA DE PAGO. SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES FISCALES, LA FACTURA DEBERÁ DE EXPEDIRSE Y CONTENER LOS REQUISITOS FISCALES, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 29-A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y ANEXO 20 DE LA GUÍA DEL LLENADO DE LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES VERSIÓN 4.0 VIGENTE A PARTIR DEL AÑO 2022 PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Proveedor 968	25/02/2025 10:08:21 a.m.
Respuesta: Deberá presentar un comprobante fiscal mensual, la información relativa a la facturación se ajustará a la legislación aplicable y le será proporcionada al licitante ganador.			
30	PÁGINA 23. NUMERAL 9.3 FORMA DE PAGO. SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, EL PAGO DE LAS PRIMAS SERÁ DE ACUERDO CON LAS REGLAS ESTABLECIDAS POR EL SAT LAS CUALES SEÑALAN QUE, CUANDO LA PRIMA ES COBRADA DE FORMA DIFERIDA, ES DECIR, EN FECHA POSTERIOR A LA EMISIÓN DEL CFDI O EN PARCIALIDADES (MENSUAL, TRIMESTRAL, SEMESTRAL, ETC.), DE CONFORMIDAD CON LA REGLA 2.7.1.29 PUBLICADA POR EL SAT EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, SE EXPIDE UN CFDI DE TIPO INGRESO POR EL TOTAL DE LA PRIMA Y EL CFDI CORRESPONDIENTE A CADA PARCIALIDAD LLAMADO DE TIPO PAGO (P), SE EXPIDE POR \$ 0 PESOS LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LA REGLA 2.7.1.32 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL VIGENTE. POR LO QUE EL TRÁMITE DE COBRO SE HARÁ ÚNICAMENTE CON EL AVISO DE COBRO QUE ENTREGUE MI REPRESENTADA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LAS NUEVAS DISPOSICIONES EN MATERIA FISCAL PARA EFECTO DE LA EMISIÓN DE LOS CFDI. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Proveedor 968	25/02/2025 10:08:57 a.m.

Respuesta: Deberá presentar un comprobante fiscal mensual, la información relativa a la facturación se ajustará a la legislación aplicable y le será proporcionada al licitante ganador.

31	PÁGINA 25. NUMERAL 11.2. GARANTÍA DE BUEN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE SE ELIMINE ESTA OBLIGACIÓN Y, POR ENDE, TODO LO RELATIVO A ÉSTA, YA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, EN TANTO LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS NO SEAN PUESTAS EN LIQUIDACIÓN O DECLARADAS EN QUIEBRA, LAS MISMAS SE CONSIDERARÁN DE ACREDITADA SOLVENCIA Y NO ESTARÁN OBLIGADAS POR TANTO, A CONSTITUIR DEPÓSITOS O FIANZAS LEGALES, SALVO TRATÁNDOSE DE RESPONSABILIDADES QUE PUEDAN DERIVAR DE JUICIOS LABORALES, DE AMPARO O POR CRÉDITOS FISCALES. ASIMISMO, LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 294 DEL CITADO ORDENAMIENTO, PROHÍBE A LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS OTORGAR AVALES, FIANZAS O CAUCIONES. DE IGUAL FORMA, LAS FRACCIONES I Y IV DEL ARTÍCULO EN COMENTO, PROHÍBEN, RESPECTIVAMENTE, DAR EN GARANTÍA SUS PROPIEDADES Y DAR EN PRENDA TÍTULOS O VALORES DE SU CARTERA, ENTRE OTRAS COSAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	Proveedor 968	25/02/2025 10:16:38 a.m.
----	--	------------------	-----------------------------

Respuesta: No se acepta, favor de apegarse a lo establecido en las Bases de la presente Subasta Electrónica Inversa.

32	PÁGINA 25. NUMERAL 11.2. GARANTÍA DE BUEN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. EN RELACIÓN A NUESTRA PREGUNTA ANTERIOR Y EN CASO DE NO SER FAVORABLE LA RESPUESTA, SE SOLICITA LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE CUMPLE PRESENTANDO COPIA DE LA FIANZA ELECTRÓNICA QUE AMPARE CORRESPONDIENTE AL 10% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO EL I.V.A. DE MI REPRESENTADA COMO GARANTÍA DE SERIEDAD DE SU PROPUESTA, LA CUAL CONTIENE SELLO DIGITAL, LÍNEA DE VALIDACIÓN Y XML, ASÍ COMO RECIBO DE PAGO QUE AMPARA LA VALIDEZ DEL DOCUMENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	Proveedor 968	25/02/2025 10:17:06 a.m.
----	---	------------------	-----------------------------

Respuesta: Es correcta su apreciación.

33	PÁGINA 52. MODELO DEL CONTRATO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA, PREVIAMENTE A LA REVISIÓN Y FIRMA Y EMISIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO, NOS PROPORCIONEN LOS SIGUIENTES DATOS Y COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: DATOS: DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL; ACTIVIDAD U OBJETO SOCIAL; REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (CON HOMOCLOVE); NÚMERO DE SERIE DE LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA, CUANDO CUENTE CON ELLA; DOMICILIO; Y NOMBRE COMPLETO SIN ABREVIATURAS	Proveedor 968	25/02/2025 10:17:53 a.m.
----	--	------------------	-----------------------------

	DEL ADMINISTRADOR O ADMINISTRADORES, DIRECTOR, GERENTE GENERAL O APODERADO, QUE CON SU FIRMA PUEDA OBLIGAR A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD PARA EFECTOS DE CELEBRAR LA OPERACIÓN DE QUE SE TRATE. DOCUMENTOS: IDENTIFICACIÓN PERSONAL DEL (LOS) APODERADO(S); Y NOMBRAMIENTO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE TENGA FACULTADES PARA CONTRATAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO		
Respuesta: Dicha información deberá de ser solicitada por el proveedor que resulte adjudicado, vía oficio a la Unidad Contratante.			
34	GENERAL. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL LISTADO EN FORMATO EXCEL DE LAS UBICACIONES A ASEGURAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	Proveedor 968	25/02/2025 10:18:40 a.m.
Respuesta: Favor de apegarse a la respuesta de la pregunta 7.			
35	GENERAL. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE COMPARTIR SINIESTRALIDAD DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS, INDICANDO NÚMERO DE SINIESTROS Y MONTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	Proveedor 968	25/02/2025 10:19:39 a.m
Respuesta: Favor de apegarse a la respuesta de la pregunta 6.			
36	PAGINA 20 INCISO R), SUBINCISO A. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE SE CUMPLE LO SOLICITADO PRESENTANDO COPIA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO A NOMBRE DE MI REPRESENTADA, EN CASO DE QUE EL INMUEBLE SEA ARRENDADO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Proveedor 1251	25/02/2025 11:12:34 a.m.
Respuesta: Favor de apegarse al punto 6, inciso r, requisito A del anexo y ficha técnica de la presente subasta.			

Las modificaciones que dentro de la presente sesión cambien el contenido de las Bases de la Subasta, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal, conforme a lo dispuesto al artículo 57 cuarto párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Asimismo, se comunica a los interesados que el Acto de **Apertura Técnica** se llevará a cabo a las **12:00 horas** del día **27 de febrero del 2025**, en la Sala de Juntas ubicada en el 4 (cuarto) Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur Zona Centro en Monterrey, Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.



ADMINISTRACIÓN

CABINETE DE BUEN GOBIERNO



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

DIRECTOR DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y
VOTO).

LIC. CARLOS JAVIER GONZÁLEZ JASSO.

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA (CON
VOZ Y VOTO)

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ).

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

UNIDAD REQUERENTE.
POR LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO DE LA
PROCURADURÍA FISCAL DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO.
(CON VOZ).

LIC. JUDITH JARAMILLO PATIÑO.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y
PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. LESLIE ARIANNA REYES AGUIRRE.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).

LIC. YADIRA FAZ CEDILLO.

*(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación
de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.).*

UNIDAD REQUERENTE.

JEFE DE SEGUROS DE LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO
DE LA PROCURADURÍA FISCAL DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO.
(CON VOZ).

C.P. ALBERTO MARTÍN GARZA CANTÚ.

Hoja de firmas correspondiente al Acta de Foro de Aclaraciones relativo a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-SEIN-007/2025, relativa a póliza de seguro por 12 meses para el rubro de Paquete Empresarial, solicitado por la Dirección de Patrimonio de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado.